

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 17 JULIO DE 1909

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 844

La crisis de la justicia

¿Qué concepto tiene el hombre de la Justicia? Cada uno de nosotros sabe qué debe contestar—porque lo ha venido aprendiendo en los libros—á esta interrogación. Pero no es el concepto escrito, el sabido, el que nosotros deseáramos conocer; es esta palabra, que se guarda como una presea en el relicario del alma; es lo escondido, el tesoro escondido, lo que quisiéramos traer á la luz. Ciertamente, auscultando atentamente, oiremos de vez en vez una de estas palabras: en Francia supo Zola ascender la suya á la inmortalidad; la belleza del gesto, se ha visto repetida estos días en la protesta contra los jurados que han condenado á Renard. Es en este París alegre—que nos parece alegre á los españoles tristes—donde el hombre comienza á definirse; á definirse porque comienza á conocerse. Y es en ese París—frívolo á los cultos incultos—donde estallan estas verdades que acaban en un momento con todo el papel que la sapiencia rutinaria amontonó en el paso de algunos siglos. Pero estas verdades son aún pasión, no idea; y la idea es lo que nuestro afán busca en la flor de los labios. Son verdades nacidas en la flor de los labios. Son verdades nacidas en la indignación no en la serenidad; si los hechos acaecieran en otro momento, la verdad no sería dicha. Y no es la virtud del momento, sino la de la palabra, la que aquí imploramos.

No sería aventurado suponer que la crisis de la Justicia ha llevado tras de sí la crisis del Cristianismo. Los hombres que comenzaron á negar la justicia de los hombres pudieron alzar los ojos para poner en duda la justicia de Dios. Los derechos divinos han acabado con la divinidad. El ejemplo de un rey idiota y de un juez venal, pesa más que algunos tomo de crítica religiosa ó de descarnada impiedad. Un contemporáneo nuestro no llegaría ante el Justicia Mayor de Castilla con el respeto, la unción y la fe de un español del siglo decimo-cuarto. El primer reo ó el primer testigo que, sin creer en Cristo, juró ante los Evangelios, comenzó por reírse de las páginas sagradas y acabó por mofarse del Presidente del Tribunal. En tiempos en que el imperio del cristianismo va reduciendo á cero sus límites, es ridículo imponer la verdad en nombre de la fe. Debiera adentrarse en él el alma del hombre para descubrir sus sentimientos más preciados, sus creencias más amadas. ¿Quién se atrevería á afrontar la impopularidad y el peligro de someter á los indios en nombre de Inglaterra? Hay ideas que al pasar por el cerebro no dejan luz, como hay amores que no dejan calor en el corazón.

¿Qué causa empuja este escrito por tales derroteros? Quizá la injusticia de la justicia. Todos los días registra

mos en nuestro dietario el caso de una pena equivocadamente impuesta; no pasa la largura de un mes sin que recojamos apiadados los lamentos de un infeliz que anda á la muerte, gritando su inocencia. Los que aun éramos chicos cuando Dreyfus relató sus cinco años de cautiverio, asistimos hoy á las protestas del pueblo contra el jurado en la causa Renard y comprendemos la huella que en la Justicia dejaron los que pusieron en un platillo de la balanza el corazón de un hombre y amontonaron en el otro, todo el odio de una raza, todo el despotismo de una clase. Un día y otro, los buenos pastores, las santas mujeres de una aldea, oyeron, bajo un cielo plomizo, el relato de un juez que cohechaba... Y estos buenos pastores y estas santas mujeres el día, en que por un pleito, por un juicio, por una conciliación, emprendieron el camino del juzgado, más que en la fuerza de la verdad ponían toda su esperanza en un regalo que iban á ofrendar al juez. Cuando los pastores pensaron en el regalo es porque la injusticia tenía ya un altar en el corazón.

Ahora M. Briand, el guardasellos de la República Francesa, pretende que sean recompensados con dinero, los reos que resulten inocentes. Es un paso: pero no constituye una reparación; alivia, pero no sana. Las gentes no se avienen á ver sino el estigma al que pasó una hora en la cárcel. Y el hombre, más que de su confianza en el yo, como no conoce este yo, vive de las consideraciones de las deferencias, de las hipocresías de las cuquerías de la Sociedad. El caso del hombre fuerte cuando está sólo, no se ha encontrado aun más que en los dramas de Ibsen y en las páginas de Nietzsche escritas con sangre de mártir.

Pero ¿y la justicia? Es ella como en religión las dudas son herejías y las herejías son pecados. ¿Y qué, sino la duda—la duda en Dios la duda en la ciencia, la duda en los hombres—ha venido derrumbando, derruyendo todos los amores y todos los fanatismos, todas las ideas y todas las locuras, todas las creencias y todos los templos en los que aun quedan la huella de mil rodillas y el recuerdo de mil vidas muertas?

Marcelino Domingo

(De La Publicidad)

Sobre 'Mal Mot'

El señor don Ramón Rucabado y Comerma té una mala voluntad al modestísimo autor d'aquest article. Per segona vegada, el gelós senyor Rucabado'm fuetaja ab tota la seva ira de moralista. La primera vegada va esser ab ocasió d'escrits meus sobre aixó de l'"hematopia", o sigui l'amor a la sang. Ara'l motiu es aixó de la "turpiloquia", o sigui mal mot. Jo acabo de llegir, quasi ab esglai, les paraules que me dedica'l senyor Rucabado. Tant com he anat llegint, els cabells se'm dressaven sobre la testa.

Soc un home horrible: jo he vessat en el "cabás", de la meva "spórtula", tot el déritus de l'animalitat original (oh Darwin!); jo he fet aquí l'apologia del crim... y de la gazetilla trágica.—La gazetilla trágica! Aquest encobrament de substantiu y adjectiu me sembla magnífic! Sento que no se m'hagués ocorregut. Prometo aprofitarlo.—En fi, la meva obra pseudo constructiva (no s'oblidi que jo estic fóra del cenacle) ont el "periode constructiu", va passant) es el conjunt caótic d'una ciutat destruïda... Fins he arribat a pronunciar el nom "anticatalanisme".

Y a tot aixó vosaltres, amics que'm feu l'honra de llegirme y de rodejar-me, seguireu creient tal volta que precisament la paraula meva ha pretengut sempre exercir ministeri de bondat, de pau y de llibertat sobre'l tros de terra que'ns pertoca humanisar... Seguireu creient que ni'l digníssim ciutadà Rucabado ni'ls integerrims puritans qui'l volten han sabut tenir, en moments en que fou posada a prova l'hematopia de cada qual, es gest d'horror a la violencia, el gest d'horror que aquest ciutadà modestíssim y els qui'l volten varen tenir... Seguireu creient que sobre la vaguetat epidémica y de bon tó d'unes paraules ont se dissimula l'antiga tendència a la tiranía inquisitorial y autoritaria sota la pell d'ovella del Bon Mot o de la Bona Premsa (una cosa va ab l'altra) hi ha'l sentiment "pragmático y útil", de l'intervenció de l'escriptor contra les brutalitats de la multitud alta y baixa. Seguireu creient que les ciutats no's construeixen sobre les cases velles, sino precisament sobre'l solar ont la casa vella va enrunarse, y ont la via novella está a punt de florir...

El renecl Ja sortí la paraula. El renecl Aquí está'l secret de la campanya. El renecl, l'acte d'antife, la maledicció de les creencias imposades, la negativa de la vida anterior al moment de la nova consciencia. El veíl anatema contra'ls renegat, contra'ls apóstates, horribles per aquest sol adjectiu, ressurto sota l'epidermis lleugera imposada per les civilitacions.

El renecl Oh recordansa magnífica de Juliá, "l'imperator", simbólic, patró nostre, el de la Mort dels Deus!—Heu reparat que l'odi al renecl ha convertit precisament en renecl la simple expressió de les sagrades fórmules?—Així, per exemple, la famosa blasfemia francesa S. n. d. D. Així'l nostre corrupte "batú", desfiguració del "voto a...", elevada a l'alta categoria de blasfemia mentre el teatre clàssic castellá desbordá, fins al "Tenorio", de "Voto a Dios", y de "Vive Dios", oblidant el segon precepte del decárel.—Amics meus, aixó de la blasfemia es, en el fons, una lluita del Voltor y de Prometeu, una lluita entre dues poesies eternes, la del culte y la de la rebelió.

Confessó que, per aixó, m'alegra més encara'l que aquest bon senyor Rucabado haja saltat (com esperava) contra la meva apologia del renecl. Perqué així'ls termes de la nostra respectiva acció s'aclareixen y precisen. La meva influencia, sobre les jo-

ventuts! Sí; aquesta es la recompensa més forta de tota la paraula meva; suscitar un eco en el batalló sagrat del jovent, qui es jo mateix, jo mateix en amplificació aparatosa! El dia que 'm falti aqueixa ajuda, el dia que deixi de sentir darrera cada paraula meva la ressonancia aprovativa de una joventut, declaro que rompré per inútil la meva ploma! Però jo ara sé bé que aqueixa cohort generosa ha sentit un bategar unánim del seu cor, en consonancia ab el meu, y que aparellá l'escut contra la nova insidia. Paraula meva, Bona Paraula, Mala Paraula, jo't reconec encara com a activa obrera de ciutadania y afirmació; y ara que'm tornes desde el campament, té palpo humida del consuetudinari bateig de joventut... Fins la escomesa dels adversaris: me prova l'eficacia creadora del teu verb. Una vegada més, paraula meva, actual! Y que't coroní de llum la protesta de l'enemic. Ets com una antorxa sobre'l nou camí; y la teva llum, que es foc també, crema la brossa vella...

Es l'hora del correu. M'arriba un diari de Girona.—Girona es el bell record d'un estol d'amics, d'animes consonantes ab la meva!—Un periódic: "El Autonomista". El llapis vermell y blau d'un íntim y noble amic hi ha senyalat dos articles. Una a usi ó benévola a la meva iniciativa'm descubreis la paternitat d'aqueix amic meu, gens sospitos en quant an aixó de la blasfemia, perquè ell, deixantse portar per un esperit incapás de maura ni dobleza, va adherirse un dia incondicionalment a l'iniciativa d'Ivo n l'Escop... Y bé: han ingresat á la premsa de Girona altres dos homes, per blasfems.—Senyor Rucabado; es lo que vos dieu: "l'amor y la persuasíó, l'elevació y la dignificació son els únics ressorts ab que's compta per a la purificació, no ja sols de la llengua, sino de l'esperit humá...—Y jo us dic ara: no podia creure mai que tan aviat els fets parlessin per mi! Ja veieu com, en mans de certes gents, el deicté, transgressió jurídica, s'extén a la transgressió contra una moral o un cule, transgressió no sancionable, com a tal, per la llei civil.—Sigui dit com a nota: el mateix periódic don a compte de la condemna d'uns digníssims ciutadans culpables d'haver enterrat civilment un noi, fill d'un dels acusats...

Ah, la blasfemia! Blasfemia es tota "paraula nova", diu l'amic parafrasejantme.—Sí, company: Així la sfera Galileu ab escàntol del Sanhedrí qui'l voltava, com havia blasfemat un altre galileu entre'ls escribes. Així blasfemaren tots els renovadors de la de la terra, tots els engendrators de la bellesa, qui saben que l'inici, la creació, es sempre conjunta ab la previ destrucció.—Lleveu a un poble l'insínt de l'alta protesta, de la blasfemia a doble, y l'haureu eixíat para sempre.

Y ara, amics meus, el vostre company us ha donat el crit, una volta més. Jo me'n sento l'anima desllibrata. Jo'm sento sota l'ombra d'un tors alat, com el tors de Samotracia. Vigileu la via oberta, perquè l'adversari no retorni.

Acabo aquest article sota un bell cel de nit. Divaga per l'aire com una lluentor dispersa de les darreres fognerades joanques. Placidesa solsticial... Els estels amics, sobre nosaltres... Ells, per les rutes ignorades y desertes, gonen ara, com la companya de velles conoixences la marxa dels caminants... Y nosaltres, amics meus caminants eterns de vies noves ens girem a la fosca deixada enrera, y mormolem, punys closos, com antioració, com antipregaria encoratjada, una refrigerant y divina blasfemia contra les ocultes mans qui rebullen allà enfora...

Gabriel ALOMAR.

RÁPIDA

De la realidad

Doña M., la marquesa coquetona a quien llama cotidianamente a las once de la mañana una de sus criadas, abandona su dormitorio envuelta en finos encajes de su amplia bata, dirigiéndose al tocador para que la acicalen y perfollen, a fin de que su hermosura, por cierto sobresaliente, resalte más y ofrezca mayor aliciente a las codiciosas miras de la voluptuosidad de algunos contortulios.

Un groom presenta en bandeja de plata una esquila perfumada; ella la coge con mano trémula, recorriendo aprisa su breve contenido. ¿Qué dirán aquellas líns, cuando la marquesa se ha apresurado, agitada, a mirarse en el gran espejo de su lujoso tocador.?

R. DE CASTILLA MORENO.

Jerez de la Frontera.

DIMES Y DIRETES

"El Restaurador," el Obispo y "Libertad,"

Diario francamente carlista, pidiendo a Dios el retorno de las gloriosas tradiciones de la Medioeval publica como voz de aliento la bendición de su señor Obispo a sus redactores, de quien conoce las legítimas aspiraciones.

Concluye esa episcopal bendición del modo siguiente:

"Confiado en que no han de separarse de los *laudables propósitos* que les animan nos permitimos recomendar la lectura del referido periódico a todos nuestros amados Diocesanos, especialmente al Reverendo Clero, el que mucho puede contribuir a la propaganda de la sana doctrina."

EL OBISPO.

¿Es de la buena prensa el diario *La Libertad*?

¿Puede ser católico *La Libertad* diario dinástico?

¿Merecerá *La Libertad* la bendición episcopal después de no pedir ni fomentar la Guerra Civil y de haber noblemente servido en el ejército del Rey Constitucional y de la Nación Española?

Un recluta que firma,
PAZ Y LIBERTAD.

NADIE LA QUIERE

Es de innegable evidencia, que a estas horas, en España, la opinión pública es contraria a toda campaña militar en Africa, en el sentido de hacer guerra formal al imperio mogrebino.

No hay motivo para la guerra y esto, mejor que nadie, lo sabe el Gobierno. Y porque lo sabe, no se atreverá a formular una campaña que

levantaría en nuestra tierra gritos de indignación general.

Esto no obstante, existe un problema español en Marruecos. Una porción del Africa mogrebina es tierra española, con habitantes e intereses españoles, que deben ser guardados y defendidos.

Nosotros no debemos tomar el papel de agresores; pero en caso de ser agredidos por gentes exaltadas e indisciplinadas, que no reconocen autoridad alguna, rebeldes a su propio Sultán incapaz de garantizar la vida y los bienes de los españoles, el instinto de conservación impone la defensa, para demostrar a los indómitos kabileños, que con los españoles no se juega ni se les toleran las pesadas bromas que brindan de tiempo en tiempo a sus caides y sultanes.

Tenemos la seguridad de que la acción del inteligente y bravo general Marina quedará reducida a estos límites. Conoce el terreno que pisa, sabe de la morisma vecina de Melilla lo bastante para tratarla convenientemente, y en su clara inteligencia no puede arraigar el concepto de una guerra formal, que a la postre se reduciría a grandes sacrificios de hombres y dinero.

El general Marina es un bravo militar, pero es hombre a la moderna y clara inteligencia, sabedor de su misión en Africa y de las conveniencias de España ante sí misma y en relación con las demás potencias.

El problema español en Africa es muy distinto del problema francés, más sencillo y menos trascendente. Y las castañas que pueden cocerse en el Riff, no las hemos de sacar nosotros del fuego, para que otros se las coman. Antes que eso dejar que se tueste y se carbonicen.

Nuestro pleito consiste en no permitir que nadie nos ofenda haciendo de modo que nuestra actitud sea tan correcta, que no traiga motivo de agresión.

Pero, si a pesar de esto, somos ofendidos, hemos de castigar a los ofensores y nada más, procurán los medios necesarios para que el castigo sea eficaz.

Reducidas a estas proporciones el pleito africano, la guerra es imposible, porque los rebeldes de hoy no encontrarán calor en el Sultán ni personaje alguno de influencia positiva en Marruecos.

El castigo de los kabileños salvajes es cosa muy distinta de una guerra oficial con Marruecos. Ahí está el ejemplo de los franceses invasores de Casablanca y de la Chauia cuya atrevida y teneraria invasión no logró despertar a todos los marroquíes ni juntarlos en ejército compacto para rechazar a los soldados de Francia.

Nosotros no tenemos por qué ir tan adelante como los franceses, y por este motivo y los que ofrece la situación anárquica de Marruecos, tenemos la seguridad de que la acción militar del general Marina será bastante para convencer de su imprudencia a los moros que nos atacaron.

Y convencidos de que nuestra intervención en Africa no tiene más alcance que la indicada y que el Gobierno no se atreverá a exagerarla, no damos mayor importancia a las protestas contra la guerra, cuya impopularidad es evidente, y que la nación española no consentiría.

En este estado las cosas, pronto hemos de ver como los embajadores de Hafid y Maura se ponen de acuerdo, para que no haya necesidad de que vuelvan a hablar los cañones.

Los delitos de opinión

La protesta contra la existencia de

esos delitos artificiales, imaginativos, inventados caprichosamente, es una vergüenza para España, que aumenta con la persecución cruel de escritores y oradores. Protestar contra esa iniquidad es un deber de todo liberal y y aún de todo español decente. Hay que considerar aquí dos cosas: primera la interpretación de las leyes, segunda la influencia del poder ejecutivo sobre el judicial.

Los tribunales ya por esta influencia, ya por miedo a que se les critique desde el banco azul, como ha ocurrido no pocas veces, violentan la interpretación de las leyes. Sistemáticamente se hace así con el Código penal en lo referente a delitos de lesa majestad. Se ha inventado un delito sin sanción en el Código, el de injurias al rey, y a ese delito se aplica la pena inherente al de lesa majestad. Es el rey indiscutible por virtud constitucional, y como no está sancionado en el Código el delito de discutir algunos de sus actos, los tribunales aplican el artículo contra los delitos de lesa majestad, con lo que resulta la enormidad de que un comentario insignificante, una alusión baladí, se pene con ocho años de prisión.

De la dependencia del poder judicial al ejecutivo, hay miles de pruebas. Artículos inocentes unas veces, son punibles otras, según el daño que pueda hacer al Gobierno.

Las detenciones continuamente llevadas a cabo entre el periodismo de tonos radicales, y las arbitrariedades cometidas con la mayor parte de los detenidos, deben ser objeto de más atención para los prohombres del republicanismo, los cuales están llamados a defender desde las alturas, en que el pueblo los coloca, los intereses de la justicia y del humanismo, ya que los desmánes de la tiranía ya no son la fecundante más poderosa para acción emancipadora de los pueblos y la libertación de los individuos.

Eduardo Guillar Clari, director de *El Porvenir* de Benaguacil (Valencia), fué invitado por el "Casino Unión Republicana," distrito Misericordia de Valencia para que tomara parte en la velada del 2 de Febrero de 1905 organizada en honor de los revolucionarios rusos, en la que leyó unos versos improvisados, que tituló *Arriba los corazones!* Vieron la luz en más de quince periódicos, pero al ser reproducidos en *La Luz del Obrero* de Cieza (17 Junio 1906), Rafael Pérez Torres (fiscal de Murcia) los denuncia por *injuria y amenazas a S. M. el Rey y la Reina*. Y el entonces maestro laico de Sagunto, Eduardo Guillar Clari fué encarcelado desde el 17 Julio al 5 Diciembre 1906, siendo conducido desde la cárcel de Sagunto a la de Cieza, pasando por la Modelo de Valencia. El 6 Mayo 1907 vióse la causa en la Audiencia de Murcia, en la que el teniente fiscal D. Santiago Cordell retiró la acusación, siendo absuelto el entusiasta republicano y convencido librepensador valenciano Eduardo Guillar Clari.

Para responder de sus versos ante los tribunales fué conducido el señor Guillar Clari esposado con homicidas, sin ser delincuente sentenciado, es decir, que se le impuso sin sentencia firme una pena infamante, cuando la pena de infamia no se aplica ya en Turquía, y mucho menos a aquellos de quienes no se sabe todavía si han cometido delito. A Guillar Clari se le pudo atormentar, ya que no era dable suprimirle. Con más respeto a la humana dignidad y a la condición de un intelectual honrado, hubiera sido tratado en Fez ó en Marrakés por los esbirros del sultán H ó del sultán X. Desafueros como el que queda narrado deberían hacer hervir la sangre a

todo el que tiene honradamente una pluma en la mano, porque en pueblos que tengan ligero barniz de civilizados, no es la persona que sufre el atropello, es toda la sociedad, quien se siente afrentada y herida.

Consecuencias de la existencia de esos delitos artificiales, imaginativos, inventados caprichosamente: la pérdida de libertad, de salud y del cargo del Sr. Guillar Clari, quien sin haber cometido ningún delito se ve en la miseria, con una pena que nadie le levanta y con un nuevo proceso por ciertas frases que escribió en un artículo refiriéndose a Rafael Pérez Torres, causante del error judicial. Un procesamiento injusto, dá motivo a otro....

Ahora no se persigue más que a periodistas republicanos y librepensadores. Si el director de *El Porvenir*, Sr. Guillar, fuera neo y clerical, entonces no le pasaría nada de cuanto le está pasando.

V. Ballester Soto.

A "El Pueblo," de Tortosa y a su digno director

MARCELINO DOMINGO

SONETO

¡Oh, vosotros los bravos gladiadores que llevais en la frase una piqueta, los que sentís, con el ardor del poeta, del noble patriotismo los amores! ¡Oh, vosotros los bardos! No a las flores tengais ya mas la inspiración sujeta la Pátria os pide truenos de profeta; rayos de Sinai demoladeres... ¡Desde el centro hasta el confin remoto que estalle como incendio vuestro canto y arroje de la Pátria el yergo rotol!... Retemplad vuestra lira en amor santo y provocad con ella un terremoto capaz de dar al despotismo, espanto.

RAFAEL GRAU.

BREVIARIO CIVIL

Civización

La civilización ahora lo pintoresco. La belleza evocadora de las cosas antiguas, de las "edades quietas," vése destruída por el alarido de la civilización que marca la vejez y hace correr el tiempo. Pero hay una cosa indiscutible y fuerte y pereane que clamará siempre por encima de todas las ruinas, proclamando la existencia de lo que fué en el tiempo y en la fantasía; de lo que murió y de lo que no ha nacido; la leyenda.

La leyenda es una hada maestra que viste túnica de sueños y tiene cabelleira de oro que derramada sobre las heridas, es suave y amable como un oleo perfumado; la leyenda es lazo de lo pasado con lo futuro; recuerdo y dictamen, reflejo del mundo, madre de la vida.

Y casualmente la lucha entre la leyenda y la civilización se hace legendaria. La propia vencedora, sin ella sentirlo, está herida de muerte...

Ahora mismo una cuestión sangrienta y primitiva nos interesa a todos: ¡Marruecos! Domina aquí la leyenda. El conflicto tendrá alternativas y vicisitudes, pero una vez resuelto definitivamente, no en el parcial aspecto de este momento, sino totalmente, cuando la civilización habrá sentado allí sus reales, las historias contarán la hazaña:

"Las naciones europeas velando por el prestigio de la civilización de aquellos lugares..."

Y habrá nacido la leyenda; en la misma podredumbre de las ruinas florecerá, cándida y maravillosa...

CARDENIO

Impresiones municipales

La supresión de consumos

Todos conocéis las sutiles razones del Sr. Algueró; todos admiráis la dialéctica contundente del Sr. Ribás; todos habéis sentido verdadera delectación oyendo la palabra suave, persuasiva, melosa del Sr. Muñoz; todos sabéis que el Sr. de Cid no habla y el Sr. de Grego no ríe: ¿para qué, pues, hablaros de lo que proponen y de lo que dejan, sin proponer, estos simpáticos concejales? El público ya sabe cuanto les debe y ellos están convencidos de lo mucho que deben al público. No hay para qué repetirlo.

En la sesión del jueves se nombraron comisiones especiales de Registro Fiscal, Matadero y Mercado, que los solidarios con acuerdo excelente, coparon sin dejar que intervinieran en ellas—

á pesar de sus talentos—ni el sutil Sr. Algueró, ni el dialéctico Sr. Ribás, ni el suave Sr. Muñoz. El Sr. Nicolau insiste en la petición que hizo en la sesión anterior sobre un balance inventario del Ayuntamiento y que pretendió atajar la santa soberbia del Sr. Grego, ostentando gallardamente un estado de su alcaldía. El Sr. Alcalde trabuca los términos: los solidarios quieren un estado de la situación del Sr. Grego, pero no parcial, sino total, completo. ¿Es que el Sr. Grego al entrar en aquella casa solo se hizo cargo de la vara, de la alta vara de justicia? ¿No pidió un inventario? ¿No le preocupó saber lo que iba á manejar? ¿Es que la situación económica de una casa cualquiera, desde el Louvre al mechinal modestísimo del señor Estéban que nos presentó Rusiñol, desde Leeds á Estropajosa—

el pueblo de *Las Bribonas*—no puede presentarse en un solo momento? ¿Es que las sutilezas del Sr. Algueró, la dialéctica del Sr. Ribás, la suavidad del señor Muñoz, el apatismo del Sr. de Cid y las comisuras plegadas del Sr. de Grego, han impreso un modelo administrativo en Tortosa y este balance que cualquiera soluciona en un día, aquí se necesita para llevarlo á cabo, á mal cabo, la taracea de unos cuantos meses?

...El Sr. Mangrané leyó una carta de D. Pedro Arasa, empleado en consumos, denunciando contrabando y contrabandistas; y el Sr. Domingo pidió la supresión del consumo por inconvenientes, que existen; ellos

pueden absordarse y suprimirlos como, con ventaja, lo han logrado Tarragona y Reus. En la próxima sesión se leerá la moción que sobre asunto tan importante presentará nuestro compañero Marcelino Domingo. Los solidarios deben trabajar, deben poner en la empresa, voluntad y entendimiento, para librar al pueblo que los eligió de la forma odiosa, con que se cobran los consumos. Todos deben colaborar en la obra; la prensa, el comercio, los obreros. Todos deben poner al lado de los que laboran para dignificar y enriquecer esta tierra de resignación y de miseria.

Todos, menos el Sr. Algueró, el Sr. Ribás, el Sr. Muñoz, el señor de Cid y el Sr. Grego, que irán cuidando sus sutilezas y sus suavidades, sus afatismos y sus silenciosas papeletas en blanco.

Maese Pedro.

Carnet de la semana

Inaudito

El nuevo Ayuntamiento ha encontrado la administración hecha un caos.

Entre otras cosas de bulto, nada menos que dicen; y el Alcalde lo confirmó en sesión pública, que hay un cuarto cerrado con miles y miles de pesetas en papel de arbitrios, sin inventariar....

Y lo más grave es, que añaden, que este "encierro", data de la alcaldía Cid, trascurrió sin saberlo los concejales la alcaldía Piñana (*de la riada*), y hasta en la actual del *seráfico* Grego, no se enteraron de "lo del cuarto", y que un ex empleado *tuviera la llave tranquilamente en su casa*.

Sin gran esfuerzo podría adivinarse que el aludido ex empleado, está apadrinado por el caciquismo.

Ahora nos explicamos perfectamente, el por qué, á los concejales republicanos se les negaba el derecho de examinar los libros (si existen), y tenían que llevar á las sesiones notarios para que así constara.

Las Bribonas

Después de una numerosa serie de representaciones de *Las bribonas* en esta localidad, y de haber asistido á una de ellas el Sr. Gobernador civil de la provincia, se le ocurrió á nuestro "administrativo", alcalde, prohibir su representación.

No sabemos por quien estaría gestionado nuestro *maire*, lo que si sabemos, es que se tiró una *plancha*, porque al enterarse el Sr. Gobernador, anuló el *ukase* del Sr. Grego y autorizó la representación de *Las bribonas*.

La empresa tuvo un llenazo y el público aplaudió frenéticamente, haciendo repetir muchas escenas á pesar de la oposición del Sr. Andrade.

Con este motivo la prensa diaria publica intencionadas revistas.

Excefente efecto

Lo ha producido el discurso pronunciado por nuestro querido compañero D. Marcelino Domingo en la última sesión del Ayuntamiento, pidiendo acordara la Corporación la supresión de los consumos por puertas, siguiendo

do el saludable ejemplo de Tarragona Reus, y otras importantes poblaciones.

¡Adelante!

Ayuntamiento

Comisiones especiales.

Matadero

- D. Juan Segarra.
- D. Francisco Rosés.
- D. Juan Mangrané.
- D. Manuel Guarch.
- D. Marcelino Domingo.

Mercado

- D. Marcelino Domingo.
- D. Sebastián Tudó.
- D. Carlos Sánchez.
- D. Juan Mangrané.
- D. Francisco Rosés.

Registro Fiscal

- D. Juan Gamundi.
- D. David Piñana.
- D. Antonio Oliveres.
- D. José Nicolau.
- D. Juan Segarra.

Exámenes

Hoy tendrán lugar, presididos por la Junta Local, en el Colegio Roquetense que dirige nuestro querido compañero Marcelino Domingo.

Muletilla

El alcalde de Navarrete y del canal cuando en las sesiones le plantean asuntos ó dirigen preguntas que no le gustan, ó no le convienen... contesta invariablemente:

"Esto me lo puede decir en el despacho de la alcaldía."

No señor. Todos los asuntos municipales deben ser ventilados públicamente para que se entere el pueblo, que es el amo.

Nada de *pasteles* ni *tapadillos*.

Copo

Los solidarios hemos copado en toda la línea en las comisiones especiales.

Sin los distingos y trabas que opusieron los caciquistas en la penúltima sesión, les hubiéramos reservado un puesto en cada comisión.

El del matadero y del Canal, votó con los Muñoz, los Ribás, los Algueró, y demás señores que han traído á Tortosa al lamentable estado de postración en que se halla.

En caracter.

Denuncia gravísima

La carta leída en el Consistorio por el concejal D. Juan Mangrané y firmada por D. Pedro Arasa empleado del resguardo de consumos, entraña tal gravedad, pues, formula importantes denuncias sobre mututes y del personal del resguardo, que el Municipio por unanimidad acordó que la comisión de Consumos instruyera expediente y pasara el tanto de culpa á los Tribunales.

Consumos

La comisión de consumos opuso reparos á la aprobación de la nómina.

Es preciso compulsa y se cerciore, si todos los individuos que figuran en la nómina prestan servicios en Consumos, y otros detalles que alcanzará su claro criterio.

Corre el rumor de que el oficial de la administración se ha negado á practicar cierta combinación. Del asunto no se dió cuenta á la comisión de Consumos, pero tenemos entendido que el Presidente de la misma Sr. Guarch, ya tiene noticia y obrará sin contemplaciones y con estricta justicia.

Para eso quieren algunos los consumos, para ciertas combinaciones.

La hacienda municipal

El Municipio, la Casa del Pueblo

de Tortosa, está entrampada hasta la coronilla, por millones y millones de pesetas. Y lo que no está embargado está próximo á ser confiscado por el Estado.

Este es el testamento de los caciques.

Y lo peor es, que además de estar entrampada, no pueden conseguir nuestros amigos que les faciliten un balance—inventario de su verdadera situación.

El alcalde se desentiende del balance y sólo presenta una cuentecita parcial que nada demuestra.

Se escusa en la gran aglomeración de trabaja que hay en las oficinas y muchos de los empleados sabemos que acuden á ellas cuando les dá la gana.

Apurado en la penúltima sesión, el Alcalde dijo: *"Que ha habido épocas en que no han llevado ni siquiera libros..."*

El Sr. Nicolau, hizo constar en acta que desde que está en aquella casa, tres años y medio, ha pedido el balance—inventario, sin poderlo conseguir.

La labor de la comisión de Hacienda saliente ha sido nula.

Ahora los caciquistas pretenden echar todo el trabajo sobre la nueva comisión, y sin duda para *ayudarla*, el día de la primera reunión, el alcalde dió permiso al Sr. Contador para que se ausentara y los convocados quedaron sin datos.

Al primer tapón zurrapa.

La nueva comisión de hacienda hará lo que pueda para encauzar aquella desdichada administración.

Debe tenerse muy en cuenta el desesperado estado financiero del Municipio; no falta más que directa ó indirectamente, pongan trabas á su gestión.

Tome nota el pueblo dertosenense.

Tocando el violón

Diario de Tortosa, pretende desfigurar los hechos Nos referimos al copo de cargos y combinación de comisiones en Enero de 1906, por sus amigos y aliados.

Todos monárquicos. No es exacto brindaran cargos á los republicanos, que tampoco los hubieran aceptado.

No es exacto ofrecieran los aludidos cargos por mediación de los señores Monclús y Fabregat, como afirmó en sesión pública del Ayuntamiento el Sr. Algueró *por que sí*.

Amigos nuestros están autorizados para desmentirlo.

Observamos que al contestar, hace caso omiso de los procesos é incapacidades con que fastidieron á personas tan honradas y dignísimas, como D. Juan Ballester, D. Juan Majó, don Francisco Baiges y D. Francisco Caminals.

Nosotros contestamos concepto por concepto.

No nos duelen prendas. Lo que constituye una incorrección y una falta de delicadeza sin nombre, fué la votación de la segunda tenencia... en la fecha de marras.

Haga memoria el *leader*, y si quiere le ayudaremos.

Teatro Principal

Siguen imperando *Las Bribonas*, buenas; las que son malas para las viudas feas y viejas. Representándose, han recibido muchas de consideración las de las protestas; el alcalde y el recto *policeman* Sr. Andrade aplausos solo los tuvo la señorita Paisano, la bribona más guapa.

La señorita Albors, cantó y declamó gallardamente en *Cara de Dios*. El Sr. Castillo, estuvo discretísimo en *Los Zapatos de Charol*. El Sr. Rius Torres, si prescindiera de varios dejos en el hablar y en el gesticular, nos parecería tan discreto como el Sr. Castillo. La empresa, admirable en las decoraciones y en el efecto de luna... aunque no perdería nada la luna en buscar el resguardo de una nube cuando se levanta el telón.

Imp. Saneadores Bércis.—Tortosa.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado.
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas y zapatillas de todas clases y colores en yute y cáñamo de FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

DESPECHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

Agencia general de negocios

DESPECHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión," y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas e incendios.
Compra venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios.
Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

FABRICA DE CEMENTO Y YESO

Julian Mayor

CARRETERA DE GANDESA

CHERTA

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento; condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIME BELLAUBI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanería, Alpacas, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a un barafísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00
americanas de alpaca " 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios conacionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al barafísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Antigua fábrica de gorras

Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases
Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

LUX LUX galdomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos," "timbres eléctricos," "para-rayos," canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.
Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Ángel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. VALADA

SUCESOR DE J. MAJO ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE Cárlas Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

Nodejéis de visitar esta casa
gusto y rapidez en los encargos. es la que encontrareis economi